

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

17-05-2018 17:22:05

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-313-CM18

SEÑOR (ES) :	CRUZ Y CIA LTDA	A Sr (a) :	Nancy Vallejos J.
DIRECCIÓN :	LAUTARO 165 LOS Los Angeles Región del Biobío ANGELES	FONO :	(56)(43) 2340068
RUT :	85.184.600-k	FAX :	(56)(43) 403304

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ALINEACION CAMIONETA TOYOTA FYXX-57
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
CONTACTO DE PAGO:	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180104 2239-22-LR15	Reparación de tren delantero o trasero	1	(1256042)SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHÍCULO 1282051	(1256042) SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHÍCULO; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	9.000,00	0,00	0,00	9.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		9.000
					Dcto.	\$		180
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		8.820
					19% IVA	\$		1.676
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		10.496

Fuente Financiamiento: 215.22.04.011 (1)

Observaciones:

ALINEACION CAMIONETA TOYOTA FYXX-57, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 37, MOVILIZACION.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>